



EX-2023-28145700-GCABA-IVC

ACTA DE PREADJUDICACIÓN N° 49/23

Motivo: S/Licitación Pública N° 62/23 - Provisión de Elementos de Protección Personal para todo el personal perteneciente a las dependencias de este Organismo.

De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 1 del Acta de Directorio N° ACDIR-2023-7781-GCABA-IVC, se reúnen los integrantes de la Comisión de Evaluación de Ofertas, Lic. Agustín González Calderón, Srta. Julieta Williams, Lic. Carolina Domínguez Balanzat, Cdra. Verónica Paula Abad y la Lic. Ma. Florencia Fontenla, con el objeto de evaluar la documentación de las ofertas presentadas a la Licitación del motivo, cuyo presupuesto estimado por la Gerencia General (IF-2023-28147965-GCABA-IVC / Orden 4) asciende a la suma de PESOS VEINTIÚN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA CON 00/100 (\$ 21.832.160,00.-), habiendo la Gerencia Operativa Económico Financiera realizado la afectación presupuestaria correspondiente mediante Formulario de Solicitud de Gastos N° 71069/2023 (DOCFI-2023-29839625-GCABA-IVC), obrante en Orden 12.

Conforme surge del Acta de Apertura de Ofertas N° 84/23 (IF-2023-39691167-GCABA-IVC) obrante en el Orden 61, con fecha 25 de Octubre de 2023 se recibieron las ofertas que a continuación se detallan: Oferta N° 1 de la empresa ARTFUL SA (RE-2023-39692501-GCABA-IVC / Orden 62); Oferta N° 2 de la empresa LIBUS SA (RE-2023-39692913-GCABA-IVC / Orden 63); y la Oferta N° 3 de la empresa PROSEIND SA (RE-2023-39693896-GCABA-IVC / Orden 64), todo de conformidad al Anexo I, que forma parte de la presente.

El Acto de Apertura se realizó a puertas cerradas transmitiéndose la lectura de las ofertas a través de la plataforma Microsoft Teams.

Cabe mencionar que los oferentes han recibido mediante transferencia de archivos a través de la plataforma We Transfer (IF-2023-40362287-GCABA-IVC / Orden 66) toda la documentación correspondiente a esta Licitación Pública para realizar la toma de vista, sin haber formulado observación alguna.

Se adjunta consulta efectuada del estado registral de las empresas oferentes agregada en Orden 65 (IF-2023-39691926-GCABA-IVC).

Conforme surge de la normativa legal vigente, se requirieron precios indicativos al Departamento de Catalogación de la Dirección de Control y Normalización, dependiente de la Dirección General de Compras y Contrataciones del GCABA, los que obran agregados en el IF-2023-39244149-GCABA-IVC (Orden 60). Es por ello que para efectuar la comparativa de ofertas (Anexo I), se tomará el precio indicativo brindado por la mencionada Dirección General.

En virtud de lo requerido por el Artículo 102 de la Ley de Compras y Contrataciones N° 2095/06 (Modificado por Ley N° 6647/23) que establece: "*(...) Las micro y pequeñas empresas, cooperativas y talleres protegidos creados por Ley 778, tendrán un margen a favor del cinco por ciento (5%) en el valor ofertado en todos los procedimientos de contratación normados por la presente Ley, respecto de los restantes oferentes (...)*", se procede a efectuar la categorización de las empresas oferentes, en virtud de la documentación contable requerida y presentada por las mismas y lo prescripto por la Resolución 121/2023, RESOL-2023-121-APN-SIYDP#MEC y sus modificatorias, de la Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo.

ANEXO I

A. Límites de ventas totales anuales expresados en pesos (\$)

Categoría	Construcción	Servicios	Comercio	Industria y Minería	Agropecuario
Micro	38.830.000	20.190.000	113.610.000	82.730.000	47.300.000
Pequeña	230.400.000	121.730.000	809.300.000	618.160.000	174.230.000
Mediana tramo 1	1.285.490.000	1.007.530.000	3.846.790.000	4.399.660.000	1.025.360.000
Mediana tramo 2	1.928.020.000	1.438.900.000	5.495.450.000	7.046.710.000	1.626.290.000

Cuadro de categorización

Oferta N°	Empresa	VENTAS TOTALES ANUALES	CATEGORIZACIÓN
1	ARTFUL S.A.	CERTIFICADO MIPYME	PEQUEÑA EMPRESA
2	LIBUS S.A.	DDJJ \$ 56.170.879,24	MICRO EMPRESA
3	PROSEIND S.A.	NO SE EVALÚA - SE DESESTIMARÁ LA OFERTA POR NO ESTAR INSCRIPTA EN RIUPP	

Llamada a intervenir, la Dirección General Técnica Administrativa y Legal - Gerencia Operativa Logística, realiza la evaluación del cumplimiento de las especificaciones técnicas como así también el análisis de la viabilidad de las ofertas, conforme surge de los informes agregados en el Orden 71 (IF-2023-41364292-GCABA-IVC) y Orden 72 (IF-2023-41447165-GCABA-IVC).

Habiendo analizado la documentación presentada por los oferentes, se realizó el examen de cumplimiento de los requisitos exigidos por la documentación licitatoria formulándose las siguientes observaciones:

<p align="center"><u>Oferta N° 1 - ARTFUL S.A. (RE-2023-39692501-GCABA-IVC / Orden 62)</u></p>

La oferta cumplimenta la requisitoria de la documentación licitatoria.

Especificaciones Técnicas: De acuerdo al informe elaborado por la Dirección General Técnica Administrativa y Legal - Gerencia Operativa Logística, *"Se rechazan por no cumplir con la especificación técnica del pliego las muestras de los renglones 80 y 240. El resto de los renglones ofertados cumplen con lo solicitado en el Pliego."*

Oferta N° 2 - LIBUS S.A. (RE-2023-39692913-GCABA-IVC / Orden 63)

La oferta cumplimenta la requisitoria de la documentación licitatoria. Si bien al momento de apertura omite presentar el Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos, de la consulta efectuada del estado registral surge el "Estado deudores alimentarios" de los representantes como "No deudor" por lo que no hay observaciones para realizar.

Especificaciones Técnicas: De acuerdo al informe elaborado por la Dirección General Técnica Administrativa y Legal - Gerencia Operativa Logística, *"Todos los renglones ofertados cumplen con lo solicitado en el Pliego"*.

Oferta N° 3 - PROSEIND S.A. (RE-2023-39693896-GCABA-IVC / Orden 64)

La Oferta N° 3 de la empresa PROSEIND S.A. NO se encuentra inscrita en el RIUPP conforme surge del IF-2023-39691926-GCABA-IVC (Orden 65) por lo que de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 89 del Decreto N° 129/23, reglamentario de la Ley de Compras y Contrataciones N° 2095/06 en su texto consolidado por Ley N° 6588/22 (BOCBA 6517 del 12/12/2022), el cual versa que *"A los fines de lo dispuesto en este artículo se entiende que el oferente deberá haber iniciado el trámite de inscripción en el RIUPP al momento de la apertura de la oferta..."*; corresponde desestimar su oferta.

Por lo hasta aquí expuesto, esta Comisión de Evaluación de Ofertas recomienda:

- 1- Desestimar la **Oferta N° 3** de la empresa **PROSEIND S.A.**, en virtud de las consideraciones expuestas en el Artículo 89 del Decreto N° 129/23, reglamentario de la Ley de Compras y Contrataciones N° 2095/06 en su texto consolidado por Ley N° 6588/22 (BOCBA 6517 del 12/12/2022).
- 2- Desestimar la **Oferta N° 1** de la empresa **ARTFUL S.A.**, para los Renglones N° 80 y 240 **por no cumplir con las especificaciones técnicas.**
- 3- Desestimar la **Oferta N° 2** de la empresa **LIBUS S.A.**, para los Renglones N° 10, 30, 60, 70, 220, 230, 240 y 250 **por resultar los precios ofertados inconvenientes.**
- 4- Declarar **fracasados** los Renglones N° 80, 90, 140, 150, 170, 180, 190 y 240 por no ajustarse las ofertas recibidas a los requerimientos de la documentación licitatoria.

- 5- Declarar **Desiertos** los Renglones N° 20 y 120 por no haber recibido ofertas.
- 6- Adjudicar la Licitación Pública N° 62/23 cuyo objeto es la Provisión de Elementos de Protección Personal para todo el personal perteneciente a las dependencias de este Organismo por un total de **Pesos Veinticinco Millones Ochocientos Setenta Mil Trescientos Treinta y Uno con 00/100 (\$ 25.870.331,00.-)**, todo ello conforme surge del Anexo I adjunto a la presente, y por resultar sus ofertas convenientes, razonables y ajustarse a los requerimientos de la documentación licitatoria, de la siguiente manera:
- ✓ Renglones N° 10, 30, 40, 50, 60, 70, 130, 160, 200, 210, 220, 230 y 250, a la **Oferta N° 1** de la empresa **ARTFUL S.A.**, por un total de **Pesos Veintitrés Millones Ochocientos Cuarenta y Un Mil Seiscientos Diecinueve con 00/100 (\$ 23.841.619,00.-)**;
 - ✓ Renglones N° 100 y 110, a la **Oferta N° 2** de la empresa **LIBUS S.A.**, por un total de **Pesos Dos Millones Veintiocho Mil Setecientos Doce con 00/100 (\$ 2.028.712,00.-)**;

Se deja constancia que corresponde comunicar, publicar y difundir la presente en los términos del Artículo 102 del Decreto N° 129/23, reglamentario de la Ley de Compras y Contrataciones N° 2095/06 en su texto consolidado por Ley N° 6588/22 (BOCBA 6517 del 12/12/2022).

Luego de concluida la labor de esta Comisión, se cierra el presente Acto firmando los suscriptos.

Renglón	Descripción	Cant.	Unidad	OFERTA N° 1 ARTFUL S.A.				OFERTA N° 2 LIBUS S.A.				OFERTA N° 3 PROSEIND S.A.				Precios Indicativos (PI) - IF-2023- 39244149 (Orden 60)	Precios Estimados (PE) - IF-2023- 28147965 (Orden 4)	NUEVO PRECIO ESTIMADO	MEJOR OFERTA RECIBIDA
				Precio Unit.	% s/PI	% s/NUEVO PE	Total	Precio Unit.	% s/PI	% s/NUEVO PE	Total	Precio Unit.	% s/PI	% s/PE	Total	Precio Unit.	Precio Unit.	Precio Unit.	Precio Unit.
10	Antiparra de seguridad ergonómica, incoloro para uso general. Protección contra golpes, impacto, polvo y salpicaduras. Estructura de marco elastómero flexible, con correa y hebilla de ajuste, puente nasal universal y lente de policarbonato incoloro con filtro UV y tratamiento antirrayaduras. Tipo Antiparra NEW CLASSIC de LIBUS. - N.N.E.: 7220 222 424000 0025170	86	UN	\$ 17.319,00	92,43%	0,00%	\$ 1.489.434,00	\$ 18.159,00	101,77%					\$ 9.000,00		\$ 17.319,00	\$ 17.319,00		
20	Arnés completo anticaídas con sello IRAM de conformidad s/ Norma N° 3622-1, formado por una banda de cintura con hebilla de inserción y bandas en hombros y piernas regulables, ancho de bandas mín. 45mm en mat.de fibra sintética. Dos argollas laterales de toma a cada lado de la cintura. Cola de amarre FIJA a punto de inserción dorsal formada por cinta elástica tubular de fibra sintética, ancho mínimo 30mm, largo extendido 1.50m, amortiguador de caídas, mosquetones con apertura de 50 a 55mm. - N.N.E.: 1202-222-424000-0025177	33	UN											\$ 60.000,00					
30	Barbijo contra partículas respirador N95 con válvula. Protección respiratoria confiable contra ciertas partículas sin aceite. Adecuado para entornos de trabajo con mucho calor o polvo o para largos periodos de uso. Diseño plano, embalaje individual. Aplicaciones sugeridas: Abrasión, lijado, barrido, empaque y otras tareas generadoras de polvo. Tipo: 3M N95 9822 con válvula. - N.N.E.: 7210 222 653201 5063722	122	UN	\$ 3.279,00	104,94%	0,00%	\$ 400.038,00	\$ 3.381,00	111,31%					\$ 1.600,00		\$ 3.279,00	\$ 3.279,00		
40	Bota de lluvia para usos generales, de caña alta en PVC color NEGRO. Entrega en caja contenedora individual. - N.N.E.: 7240 222 843000 9094542	234	PAA	\$ 12.448,00	-4,25%		\$ 2.912.832,00						\$ 23.025,00	77,12%		\$ 5.387.850,00	\$ 13.000,00	\$ 12.448,00	
50	Botín con puntera de acero, DIELECTRICO, cuero en flor, color NEGRO, caña: 10 cm, suela poliuretano, para uso general. Planta exterior vulcanizada. Dibujo antideslizante y autolimpiante. Capellada y caña: en cuero de pala, vacuno flor liso, de 1,8 a 2 mm de espesor, de presentación uniforme, libre de defectos, fallas o cortes superficiales. Plantilla interior: de cuero curtido al cromo tanino de 2,5 mm de espesor mínimo. Cubre plantilla total de descarme vacuno curtido al cromo tanino. Forro de capellada y caña: con descarme vacuno curtido cromo tanino, de 0,8 mm de espesor. Altura de la caña: 10 cm aprox. Puntera: de acero s/IRAM 3643, debidamente acolchonada. Armado: cosido. Ojallillos y cordones: ojallillos construidos de material resistente a la abrasión y al óxido, esmaltados, ubicados de forma alineada y simétrica. Provisto de cordones tipo chato trenzado con herretes. Largo 600 mm. Cumplir con la Norma IRAM 3610 de Calzado de Seguridad. Entrega en caja contenedora individual. - N.N.E.: 7240 222 843000 5055858	320	PAA	\$ 45.318,00	13,30%		\$ 14.501.760,00							\$ 40.000,00			\$ 45.318,00		
60	Casco de copa y sistema de suspensión. Clase B -Tipo1, (Ordenanza N° 40.361 Sello IRAM). Con sistema de suspensión de trabajo, con protección eléctrica apto hasta 13200 volt. Realizado en polipropileno. Se ajustarán a los requerimientos de la Norma IRAM 3620 (ISO 3873/77). Con ranuras laterales (slots), para acoplar protectores faciales y auditivos. Color amarillo. - N.N.E.: 7220-222-424000-9005979	69	UN	\$ 8.042,00	-32,98%		\$ 554.898,00	\$ 10.381,00	-13,49%					\$ 12.000,00			\$ 8.042,00		
70	Casco de copa y sistema de suspensión. Clase B -Tipo1, (Ordenanza N° 40.361 Sello IRAM). Con sistema de suspensión de trabajo, con protección eléctrica apto hasta 13200 volt. Realizado en polipropileno. Se ajustarán a los requerimientos de la Norma IRAM 3620 (ISO 3873/77). Con ranuras laterales (slots), para acoplar protectores faciales y auditivos. Color blanco. - N.N.E.: 7220-222-424000-9005979	16	UN	\$ 8.042,00	-32,98%		\$ 128.672,00	\$ 10.381,00	-13,49%					\$ 12.000,00			\$ 8.042,00		
80	Delantal de Descarme soldador de 1° calidad, con pieza de goma plomo 0,5 mm (para prevención de radiaciones ultravioletas) medida chaleco (60x 90) con tiras en cuello y espalda ajustables más refuerzo abdominal (espesor 1,6 mm) para protección contra soldaduras. - N.N.E.: :7240 222 841500 9104341	14	UN	\$ 13.415,00	67,89%		\$ 187.810,00						\$ 36.921,00	361,51%		\$ 516.894,00	\$ 8.000,00	\$ 13.415,00	
90	Delantal de PVC, para corte de cesped, tamaño 0,90 x 1,20m, con refuerzo abdominal del mismo material. PVC/Poliéster/PVC 0,60 micrones por película laminada, ojales de PVC soldados electrónicamente que no generen presencia de óxido. Broche de cierre plástico y cinta de ajuste de cintura en poliéster. Durable incluso en los ambientes donde la abrasión representa un problema. Color a definir (no blanco). Tipo: ALASKA MOD: 200900118. - N.N.E.: 7240-222-841500-9015558	10	UN										\$ 13.681,00		113,77%	\$ 136.810,00	\$ No es posible brindar precio	\$ 6.400,00	\$ 13.681,00
100	Elementos de seguridad - Máscara de protección respiratoria, medio rostro (cartuchos reemplazables). Tamaño MEDIO. Válvulas de exhalación e inhalación grandes. Material de Pieza Facial en Polímero sintético color con Bandas elásticas en Elastómero. Diseño que permita ser usado con otros implementos de seguridad. Tipo Máscara facial 3M serie 6200 con filtros 3M 2091 P100 de protección contra partículas. Se complementa con antiparra código 4423. NNE.: 7210 222 424000 5057654	17	UN					\$ 54.765,00	-2,21%						\$ 56.000,00			\$ 54.765,00	

Renglón	Descripción	Cant.	Unidad	OFERTA N° 1 ARTFUL S.A.				OFERTA N° 2 LIBUS S.A.				OFERTA N° 3 PROSEIND S.A.				Precios Indicativos (PI) - IF-2023- 39244149 (Orden 60)	Precios Estimados (PE) - IF-2023- 28147965 (Orden 4)	NUEVO PRECIO ESTIMADO	MEJOR OFERTA RECIBIDA	
				Precio Unit.	% s/PI	% s/NUEVO PE	Total	Precio Unit.	% s/PI	% s/NUEVO PE	Total	Precio Unit.	% s/PI	% s/PE	Total	Precio Unit.	Precio Unit.	Precio Unit.	Precio Unit.	
110	Filtro respiratorio (paquete x2unidades) modelo 60926-P100 de3M para ciertos vapores orgánicos, cloro, cloruro de hidrógeno,díóxido de azufre, dióxido de cloro o sulfuro de hidrógeno (sólo para escapar), amoníaco y metilamina, formaldehído y fluoruro de hidrógeno y partículas. Para semi máscara Línea 3M serie 6200. Filtro para máscara respiratoria código 5068. N.N.E.: 7220 222 424000 5057656	17	PAQ					\$ 64.571,00	396,70%	0,00%		\$ 1.097.707,00					\$ 13.000,00		\$ 64.571,00	\$ 64.571,00
120	Equipo Wader en Nylon/PVC verde oliva de alta resistencia, con costuras termoselladas para mayor impermeabilidad. Tiradores de cordura reforzados y elastizados para mayor confort. Bolsillo interno. Cierre de cintura a cordón. Botas de alto tránsito de goma microsoldadas al wader. - N.N.E.: 7240 222 841500 9013870	18	UN														\$ 55.000,00			
130	Faja protector lumbar tipo Pampero color negra. - N.N.E.: 7220 222 424000 9049431	214	UN	\$ 12.511,00	25,11%		\$ 2.677.354,00						\$ 18.120,00	81,20%		\$ 3.877.680,00	\$ 10.000,00			\$ 12.511,00
140	Guante de látex natural, de uso médico sanitario, ambidiestro, descartable, bajo certificación de ANMAT en caja con 100 unidades, medida "talle" L. (Verificar fecha de vencimiento) - N.N.E.: 7180-295-651503-5018656	3	CA										\$ 27.951,00	521,13%		\$ 83.853,00	\$ 4.500,00			\$ 27.951,00
150	Guante de látex natural, de uso médico sanitario, ambidiestro, descartable, bajo certificación de ANMAT en caja con 100 unidades, medida "talle" M. (Verificar fecha de vencimiento) - N.N.E.: 7180-295-651503-5018657	2	CA										\$ 27.951,00	521,13%		\$ 55.902,00	\$ 4.500,00			\$ 27.951,00
160	Guante de limpieza protección reforzada, de látex natural con soporte textil frizado Talle 10/XXL. Fabricado en una sola pieza por proceso de inmersión; con exterior rugoso anti-deslizante. Deberán responder anatómicamente al contorno natural de la mano, la superficie de los guantes estarán libre de materias extrañas, poros, ampollas, nervaduras, grietas, zonas pegajosas o cualquier otro defecto que afecte su eficiencia. Se deberán proveer en envase individual, con indicación de talle, cerrado hermético para prevenir humedad y suciedad, con recomendaciones generales. Tipo "Mapa Harpon 321, AG Argenguant" o similar. - N.N.E.: 7240-222-841500-9102341	54	PAA	\$ 3.259,00	-74,93%		\$ 175.986,00										\$ 13.000,00			\$ 3.259,00
170	Guante de nitrilo con soporte de algodón y puño elastizado - para manipulación de materiales de construcción - tipo PHANTON 255 LP. - N.N.E.: 7120 222 841500 5054165	16	PAA										\$ 11.144,00		132,17%	\$ 178.304,00	\$ No es posible brindar precio	\$ 4.800,00		\$ 11.144,00
180	Guante de PVC largos, de 60cm para la protección del antebrazo, para usos en trabajos de plomería. Certificados por NORMA IRAM. Fabricados en policloruro de vinilo (P.V.C.). Doble y Triple plastificación. Soporte de tela interlock de algodón 100% con tratamiento antihongo. Amplia comodidad y buena resistencia a los aceites y grasas. Aptos para uso en trabajo Industrial. Resistencia: PINTURAS, BARNICES, TINTAS, ACEITES, ACETATO DE CALCIO, CLORURO DE AMONIO, BORAX, CLORURO DE NIQUEL	19	UN										\$ 10.872,00	117,44%		\$ 206.568,00	\$ 5.000,00			\$ 10.872,00
190	Guante dieléctrico probado a 10.000V, para ser usado en maniobras hasta 7.500V.- No usar en contacto directo - N.N.E.: 7220 222 841500 5054122	13	PAA										\$ 96.494,00	141,24%		\$ 1.254.422,00	\$ 40.000,00			\$ 96.494,00
200	Guante moteado, tejido de algodón y poliéster blanco con moteado en PVC de gran poder antideslizante. - N.N.E.: 7240 222 841500 5054158	122	PAA	\$ 787,00	21,08%		\$ 96.014,00						\$ 1.472,00	126,46%		\$ 179.584,00	\$ 650,00			\$ 787,00
210	Guantes soldador manga larga de descarné - N.N.E.: 7120 222 841500 5054179	13	PAA	\$ 10.120,00	44,57%	0,00%	\$ 131.560,00										\$ 7.000,00		\$ 10.120,00	\$ 10.120,00
220	Máscara de soldar fotosensible con regulación DIN 9 a 13, ergonómica con ajuste de sensibilidad. Panel solar que elimina la necesidad de utilizar baterías o pilas. Arnés con regulación a cremallera para ajuste a la cabeza. Sudadera removible y lavable. Rebatimiento de la máscara a perilla con ajuste de seguridad. Tipo Libus. - N.N.E.: 7220 222 424000 9038313	13	UN	\$ 21.349,00	6,75%		\$ 277.537,00	\$ 114.377,00	471,89%			\$ 1.486.901,00					\$ 20.000,00			\$ 21.349,00

Renglón	Descripción	Cant.	Unidad	OFERTA N° 1 ARTFUL S.A.				OFERTA N° 2 LIBUS S.A.				OFERTA N° 3 PROSEIND S.A.				Precios Indicativos (PI) - IF-2023- 39244149 (Orden 60)	Precios Estimados (PE) - IF-2023- 28147965 (Orden 4)	NUEVO PRECIO ESTIMADO	MEJOR OFERTA RECIBIDA
				Precio Unit.	% s/PI	% s/NUEVO PE	Total	Precio Unit.	% s/PI	% s/NUEVO PE	Total	Precio Unit.	% s/PI	% s/PE	Total	Precio Unit.	Precio Unit.	Precio Unit.	Precio Unit.
				230	Protector auditivo de copa de diseño ergonómico, compuesto por dos ojeas vinculadas mediante vincha elástica y flexible, mas una banda textil de ajuste a la cabeza. Tamaño adaptable a cualquier usuario. Sistema de anclaje a la copa con un punto "tipo pivot" que permite regulación de altura, rotación y ángulo para su uso con/sin casco. Tipo Protector auditivo de copa ALTERNATIVE MULTIPROPÓSITO de LIBUS. - N.N.E.: 7220 222 424000 0025179	43	UN	\$ 9.861,00	-24,15%		\$ 424.023,00	\$ 19.787,00	52,21%		\$ 850.841,00				
240	Protector facial. Pantallas de policarbonato de alta claridad resistente a impactos, temperatura y salpicadura de líquidos ácidos. Alta tolerancia al calor. Dimensiones aproximadas del Visor. 23cm x 37cm y espesor 2mm. Incluye Cabezal-Porta Visor en Polyester/ABS. Excelente resistencia a impactos y calor. Ratchet para fácil ajuste del armés y corona de 5 posiciones. Ajuste de fricción para alzamiento del Visor. Tipo 3M. - N.N.E.: 7220 222 424000 0025271	9	UN	\$ 17.620,00	35,44%		\$ 158.580,00	\$ 46.199,00	255,38%		\$ 415.791,00					\$ 13.000,00	\$ 17.620,00	\$ 46.199,00	
250	Tapón que suministra protección contra ruido por inserción en el canal auditivo. Fabricado en polímero ultra soft hipo alérgico, de confortable y efectivo sello, de fácil inserción y remoción. Modo Reutilizable. Resistente a la cera del oído y lavable. Diseño de aletas para fácil adaptación a todos los canales auditivos. Color de fácil identificación con cordón textil de poliéster. Recomendado para niveles moderados de ruido aproximado mínimo 26dB (+/-1dB) con certificación IRAM. Primera marca tipo LIBUS QUANTUM DISPENSER o similar. - N.N.E.: 7220 295 651503 9117774	121	PAA	\$ 591,00	-85,23%		\$ 71.511,00	\$ 630,00	-84,25%		\$ 76.230,00					\$ 4.000,00		\$ 591,00	
TOTAL OFERTA				\$ 24.188.009,00				\$ 7.715.016,00				\$ 11.877.867,00							
TOTAL OFERTA A PREADJUDICAR POR EMPRESA				\$ 23.841.619,00				\$ 2.028.712,00											
TOTAL OFERTA A PREADJUDICAR								\$ 25.870.331,00											

REFERENCIAS

- MEJOR OFERTA RECIBIDA
- RENGLÓN DESIERTO - SIN OFERTAS
- RENGLÓN FRACASADO
- SE DESESTIMARÁ - NO INSCRIPTA EN RIUPP
- NO CUMPLE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

ACTA DE PREADJUDICACIÓN

Número:

Buenos Aires,

Referencia: LP.62/23 - Acta de Preadjudicación N° 49/23

Los firmantes Lic. Agustín González Calderón, Srta. Julieta Williams, Lic. Carolina Domínguez Balanzat, Cdra. Verónica Paula Abad y la Lic. Ma. Florencia Fontenla, en su rol de miembros de la Comisión Evaluadora de Ofertas, nombrados por el acto administrativo ACTA-2023-18936924-IVC validan todo lo actuado en el presente documento.